	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 10

ACTA Nro. 173

FECHA: jueves, 23 de noviembre de 2017

HORA: 9:15 a. m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO "ADALBERTO LOPEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

-DOCTOR JOHN JAIRO RAMÍREZ
Asesor del Despacho Municipal

-DOCTOR MARCELO BETANCOURT
Gerente INDESA

INICIO:

El señor presidente de la corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando al personal administrativo del Concejo Municipal, a los Honorables Concejales, a la mesa directiva, a las personas de la comunidad y a los que los ven a través del canal institucional.

Solicita al señor secretario dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE COLOMBIA
2. HIMNO DE SABANETA
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
4. SALUDO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL POR PARTE DEL PRESIDENTE, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD PREVIAMENTE INSCRITA.
6. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA, MARCELO BETANCOURT RIVERA.
7. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
8. LECTURA DE COMUNICADOS.
9. HIMNO DE ANTIOQUIA.
10. CIERRE DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: solicita a la comunicadora del concejo municipal, María Isabel Morales, anunciar a las personas inscritas para la intervención.

COMUNICADORA MARÍA ISABEL MORALES: la comunidad previamente inscrita es:

- Fernando Vélez Naranjo. C.c. 5.505.377
- Carlos Alberto Jaramillo. C.c. 1.039.996.385
- Alexander Guevara. C.c. 98.665.060
- Carlos Alberto posada. C.c.8.480.451.
- Juan Pablo Sánchez. C.c. 3.563.242
- John Freddy Baena. C.c.15.348.477
- Mauricio Salazar. C.c. 61.339.290.
- Eider Bolívar. C.c. 98.472.973
- Sebastián Arena. C.c.1.039.472.052
- Luis Fernando Montoya. C.c. 13.349.705
- Jorge Alberto Álvarez. C.c. 15.347.599
- Juan Diego Guevara. C.c. 15349542

SECRETARIO: Lee el orden del día, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE COLOMBIA

2. HIMNO DE SABANETA

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Anuncia al señor presidente que hay quorum para deliberar y decidir.

4. SALUDO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL POR PARTE DEL PRESIDENTE, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.

PRESIDENTE: el día de ayer asistíamos a la conmemoración por acuerdo municipal de un día clásico en el municipio de sabaneta 22 de Noviembre, un día que ya se ha vuelto tradicional en el municipio de sabaneta, y dentro de los reconocimientos que hacía la administración municipal, me alegro mucho que el deporte estuvo presente ahí porque hace parte viva de la historia del desarrollo de nuestra localidad, no es en vano que la corporación se haya ocupado de tener una sesión descentralizada en el marco de esta celebración de los 50 años, igualmente el concejo municipal también el año entrante cumple esa misma edad institucional en el ejercicio, no se concibe un municipio sin su junta directiva que es el concejo municipal y eso también esta en la historia de la localidad de que el concejo ha sido protagonista de todo el desarrollo del deporte y la educación física de lo localidad, entonces a mí me llena de mucho orgullo, orgullo de deportista, de entrenador, de dirigente, de árbitro, tener la oportunidad de presidir esta sesión descentralizada, de decirle a todos los deportistas que esta corporación siempre tiene el deporte como una bandera importante del desarrollo, que en el día de ayer aprobamos el proyecto de acuerdo N° 24, que hoy ya es acuerdo municipal y que la preocupación de todos los Corporados era como inyectarle mayores recursos al deporte para todo su trabajo, esto no es un gasto, es una inversión. A veces en los presupuestos se habla de funcionamiento se habla de inversión, pero casi que van de la mano, si no hay personas que operen en el deporte, que operen la recreación, la educación física, difícilmente se van a poder desarrollar los programas; hemos incrementado considerablemente el presupuesto para el deporte.

5. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD PREVIAMENTE INSCRITA.

Los temas tratados en las intervenciones de la comunidad fueron los siguientes:

- Necesidad de presupuesto para llevar los programas deportivos a los barrios y veredas se queda corto.
- Indesa se ha puesto retos para sacar las comunidades a que hagan deporte, a que vayan a los parques, para que vayan a los gimnasios al aire libre.
- se ha dado un paso a la política de los clubes.
- hemos venido creciendo en todas las disciplinas deportivas.
- Juegos departamentales, se obtuvo muchas medallas a nivel departamental.
- Vienen haciendo tomas recreativas en los barrios.
- Aumento de escenarios deportivos para lo que se necesita presupuesto.
- Sabaneta, municipio del área metropolitana con menos escenarios deportivos.
- Llamado a aumentar el presupuesto para la adecuación de escenarios deportivos.
- Personas unidas en pro de los deportistas.
- Presupuesto más amplio para más beneficios a deportistas.

- becas para tener profesionales preparados.
- mejoramiento de las infraestructuras deportivas.
- Profesores calificados.
- Necesidad de lugar seguro y con condiciones técnicas para entrenamiento de tiro con arco.
- Necesidad de presupuesto para ayudar a deportistas del municipio.
- Que toda la población en general realice actividad deportiva.
- Se están dando boletas para entrar al estadio a cambio de prestar escenarios deportivos.


6. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA, MARCELO BETANCOURT RIVERA.

DOCTOR MARCELO BETANCOURT RIVERA: Quiero expresarles mis palabras en 5 puntos. Primer punto tiene que ver con deportistas de alto rendimiento, en el municipio hay un bum muy alto de deportistas de alto rendimiento, eso nos debe llenar de orgullo y admiración; un deportista de alto rendimiento entrena más de 1.200 horas al año. Tenemos aquí muchos deportistas en el municipio que se destacan a nivel internacional, tenemos aquí el tercero mejor del mundo en el tiro con arco.

Segundo, presupuesto, presupuesto para apoyar mejor a estos deportistas, el concejo municipal se dio la tarea de duplicar el presupuesto deportivo para municipio y la comunidad deportiva lo agradece, cuando llegamos era un inicial de \$1.280.000.000 y un ejecutado total de otros \$1.800.000.000, ahora estamos por el doble. La semana pasada se hizo una sesión de la aprobación del presupuesto de la parte deportiva, para el municipio se aprobaron cerca de \$3.800.000.000 para el año 2018, es muy buen presupuesto, pero sigue faltando; el presupuesto total de sabaneta es casi de \$167.000.000.000 para el año 2018, de presupuesto se le asigno el 2.3% para el deporte; es decir, si queremos apoyar a estos deportistas de alto rendimiento se debe aumentar aún más el presupuesto. El deporte competitivo cuesta.

Tercero, variables de pesos, hicimos la planeación estratégica, pero hay que compararla con variables de peso de otros municipios, habría que mirar esas variables de peso entre el área metropolitana. En implementación deportiva estamos muy bien en la mayoría de los deportes excepto en los deportes en que la implementación es muy costosa como el tiro con arco, por ejemplo. En capacitación de entrenadores, este año hemos procurado hacer capacitaciones, pero sigue faltando. Tenemos mucho talento en sabaneta, la falencia es la intensidad de entrenamiento, los escenarios no son suficientes, están sobrepobladas. En apoyo escolar estamos muy mal, las escuelas y los colegios hay una concepción de deportivos académicos que dicen que el deporte es una perdedera de tiempo, para los torneos es una lidia para que los dejen ir. Escenarios, hay un proyecto para hacer un edificio en este lugar de 10 pisos donde cada deporte tenga un piso asignado.

Cuarto, deportes individual y de conjunto, el indesa se dio a la tarea de promover la lucha, el boxeo, atletismo, en estas disciplinas deportivas como son individuales, es más fácil subir el rendimiento más rápido pero en los deportes de conjunto, sigue faltando porque no solo depende de las capacidades de los deportistas sino también de las capacidades económicas.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 10

Quinto, los clubes, se hizo una política de clubes y en total son 17 los que no han cumplido con la documentación requerida, se les va a dar apoyo, pero a quienes cumplan con la documentación requerida.


7. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

CONCEJAL ALEXANDER MORALES: para mi el deporte y la educación deben de ir de la mano para poder sacar grandes seres humanos, el deporte combate la drogadicción, el sedentarismo, la obesidad, reduce ataques y mejora la salud. Leyendo un artículo en el periódico El Mundo de dedicaba una pagina completa a este tema “el deporte no es solo un asunto de salud, también es una herramienta efectiva en la educación de los niños, pues a través de el se fomentan valores de manera sana y efectiva, practicar una actividad deportiva desde edades tempranas sirve no solo para activar todas las funciones celebrares sino que son indispensables para el desarrollo cognitivo general y que les enseña de una manera sana y divertida habilidades a las niñas y niños”, cada que va el gerente al concejo yo le digo que el indesa está funcionado, claro que faltan cosas por ejemplo el presupuesto, pero en general funciona bien. El presupuesto es muy corto, fui designado en la comisión primera para los egresos 2018 de todo el municipio, le solicitamos a la alcaldía municipal que le diéramos un aumento en los recursos y se hizo y asignó \$150.000.000 más que se verán reflejados en el 2018; igual estamos solicitando a la alcaldía que sean \$100.000.000 más.

Quiero reconocer a los entrenadores Rony Moncada y Gustavo Acevedo su compromiso con el deporte en pan de azúcar, es primera vez en la historia de sabaneta que un equipo de aquí nos va a representar en el poni futbol.

CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA: hay algo que me parece importante y es que aquí se ha venido trabajando mucho en los espacios deportivos para el disfrute de la comunidad y también para los deportes competitivos y de alto rendimiento y lo han venido haciendo a través del indesa; pero no se puede quedar solamente en eso, detrás de eso vienen unos componentes adicionales y es la nutrición requerida para poder afrontar una competencia de alto rendimiento, ahí es donde es más importante porque la mayoría de estos niños y jóvenes que entrenan solo tienen la capacidad alimenticia de lo que reciben en el colegio. No nos quedemos solamente en forzar a nuestros deportistas para que compitan en esa situación, sino que desde el indesa como se articula con la secretaría de familia, con la secretaría de educación para poder tener un conjunto que le aporte al deportista para tener una competencia a nivel nacional o departamental.

CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ: quiero hacer una exposición más general, hablando primero desde la constitución política de Colombia, es la primera herramienta que nos entrega el estado de manera deportiva, comencemos a mirar si estas herramientas que nos ha dado la ley si se están aplicando. Tenemos que ver al deporte como un tema no solo competitivo sino también normativo; hay leyes muy importantes que el gobierno nos ha entregado para que hoy funcione el deporte y la recreación a nivel nacional, como lo es la ley 181/1995, esta ley tiene unos objetivos como el patrocinio, el fomento, la divulgación, la ejecución y el asesoramiento para la practica del deporte y para el aprovechamiento del tiempo libre, ¿será que los jóvenes de sabaneta están aprovechando el tiempo libre?.


	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 10

Quiero referirme al plan de desarrollo 2016-2019, en este plan de desarrollo se define la regulación actual del deporte en el municipio de sabaneta. Existe una desarticulación entre lo público y lo privado y esto tiene relación con los clubes deportivos del municipio; dentro del plan de desarrollo también tenemos un tema muy importante y es el deporte y la recreación para todos y hay unos subprogramas que dan respuesta a las necesidades que ustedes tienen, el subprograma de modernización y adecuación de la infraestructura deportiva se está trabajando en esto. Para el año 2016 se invirtieron para los clubes deportivos aproximadamente \$140.000.000, para el 2017 \$177.000.000, y en el nuevo presupuesto fue aprobado para el apoyo a clubes y a deportistas \$600.000.000, entonces el aumento es importante. Ha habido grandes avances en el tema del presupuesto y total apoyo por parte del concejo municipal.

El tema del deporte es una lucha constante, desde el concejo municipal hemos promovido proyectos de acuerdo que han sido una lucha deportiva, no solo son ustedes, también he estado en una lucha, en el año 2014 propuse un proyecto de acuerdo “por medio del cual se fomenta la práctica de actividades deportivas en bicicleta, se institucionaliza el BMX como deporte en el municipio de sabaneta y se dictan otras disposiciones”, estamos en el año 2017 y este servidor sigue en la lucha para que aquí se fomente y se practiquen estas actividades deportivas y que se construya una pista de bicigrós en el municipio con todas las medidas complementarias. Fui autor del acuerdo municipal “por medio del cual se institucionaliza la carrera atlética sabaneta respira en el municipio de sabaneta”, esperamos la implementación el otro año. Estos acuerdos se vuelven políticas públicas. Desde el concejo se viene trabajando en políticas públicas, tengan la certeza que nosotros como concejales estamos comprometidos con el deporte y con todo lo que tiene que ver con la formación integral del ser.

CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO: siendo presidente del concejo municipal el año pasado invitamos a dos sesiones descentralizadas, una con las víctimas y otra con otro grupo de la población y la participación fue muy mínima, hoy veo también que la participación no es representativa, la invitación es a analizar que tipo de convocatorias estamos haciendo, la estrategia que estamos utilizando porque la comunidad reclama sus espacios. El tema del crecimiento VS desarrollo, hemos tratado este tema muchas veces en el concejo; sabaneta ha tenido un crecimiento poblacional muy acelerado, según proyecciones de planeación tiene más de 90.000 habitantes. A pesar de que todas estas urbanizaciones cerradas tienen en su equipamiento interno su gimnasio y sus espacios para la práctica del deporte, sabaneta no puede estar ajena a que tiene que crecer a la altura de oferta deportiva a nivel de ese crecimiento poblacional. Del artículo 52 de la constitución política se desprende toda la normatividad del deporte; este artículo habla del derecho al deporte y se clasifica como un derecho fundamental, y dice que el deporte constituye gasto público social que son aquellos recursos del estado que están destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población; el deporte está dentro de la educación y hay jurisprudencia reiterada sobre este tema; nosotros no podemos seguir mendigando para que se nos reconozca este derecho. Los beneficios del deporte son los que usted quiera, en el tema del comportamiento social, el niño y joven que practica deportes aprende innumerables valores.

El presidente Juan Manuel Santos, en pasados días habla de la creación del ministerio del deporte, una muy buena noticia, Colombia necesita un ministerio del deporte


 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 10

porque los deportistas son los que han sacado la cara por el país, y el presidente lo ha reconocido.

Tengo que hacer un llamado a la comunidad sobre un tema que ya todos conocemos, de sugerirle al señor alcalde de que le haga un recorte presupuestal a la personería municipal y que parte de ese dinero se le destine a programas y a proyectos valiosos como el deporte.

CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO: a través de la política económica de nuestro municipio nosotros podemos impactar el deporte para que sigamos generando desarrollo, me refiero a que usted Dr. Marcelo, en una carpeta junte todas las necesidades que se tienen en materia en torno al deporte y que a través de la administración municipal se haga un acompañamiento en materia tributaria y toquemos de una vez por todas el tema de responsabilidad social empresarial, que tengamos un ejecutivo que conozca la empresa, que conozca los modelos empresariales que tenemos hoy en sabaneta y que se vayan con esa carpeta a tocar puertas a las ciudadelas industriales que hoy tiene sabaneta, para explicarle a los gerentes de estas empresas que nosotros hoy tenemos un estatuto tributario, que si ellos hacen proyectos que impacten el deporte o que impacten la sociedad, se hace un cruce en materias tributaria y se le pueden rebajar los impuestos. Indesa y administración municipal, generemos estrategias para poder llevarles esos recursos a nuestros deportistas.

CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO: como me hubiera gustado tener estas tribunas llenas si hubiésemos invitado a los jóvenes deportistas del municipio. Lo que pude observar es que los deportes individuales reclaman sus espacios. Con la administración pasada nos sentamos a mirar que se podría hacer en este lugar y llegamos a la conclusión que podíamos hacer el centro deportivo del municipio con una torre exclusiva para los deportistas, esta administración ha aplacado este proyecto, se le hicieron unas modificaciones y lo que falta es tocar las puertas con los senadores y los congresistas para que nos jalonen recursos y lo podamos tener. Todos reclaman presupuesto, siempre lo he dicho, nos pueden poner los mios de millones de pesos y siempre serán pocos para este tema. yo me hago la pregunta de ¿porque en diciembre la secretaria de hacienda no para, pero el deporte hay que pararlo porque no hay plata para pagarle a los monitores?, ese es el momento donde aprovechan los amigos de lo malo para inducir a los jóvenes en el ensayo de la droga, hay que tener recursos y que bueno cuando el indesa diga que van a parar no porque los contratos terminen sino porque están cansados, porque tienen que sacar vacaciones, los programas del indesa no pueden parar porque es el momento donde ellos están mas vulnerables. Lo decía el concejal Alder, hay que tocar puertas, cuando inicie en el deporte este escenario lo teníamos lleno de vallas publicitarias, vendíamos los muros, hay que tocar y hay que enseñarle a la comunidad industrial que hay unas contraprestaciones. El instituto no está para sacar deportistas de alto rendimiento, los deportistas de alto rendimiento vienen de un proceso que se da desde abajo con los semilleros, a mi me deja preocupado y lo invito Dr. Marcelo a que tiene que llegar a donde el señor alcalde porque usted aquí nos hace una denuncia pública de que los señores rectores no facilitan los niños para las competencias, eso es muy delicado, ellos tienen la obligación; la educación física es más importante que la matemática. No se pueden cambiar los escenarios deportivos por boletas, tenemos que decirles que no tenemos espacio porque tenemos otros deportistas de nosotros pidiendo espacio.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 10


CONCEJAL JOSE JULIÁN CANO: son más de \$3.800.000.000 que hacen parte de esa gran cuantía que va hacia los deportistas y hacia la comunidad sabaneteña, si nos quedamos escasos, pero si invito a cada uno de ustedes a que haga una mirada excepcional hacia las herramientas jurídicas nacionales, ley del deporte; a las departamentales, las ordenanzas y a los acuerdos municipales que algunos de ellos ya fueron enunciados, que tan importante es que usted Dr. Marcelo empiece a mirar esas herramientas y cual esa la mayor productividad que podemos tener de ellas. He sido muy enfático en el tema de cómo estructuramos, de como realizamos un proyecto de acuerdo real de sabaneta y lo tenemos que hacer dándonos primera una mirada de lo que tenemos y de lo que somos, mirando los recursos económicos que ya hoy son claros, mirando los recursos físicos, todas estas estructuras físicas que hoy corresponden a la parte donde los deportistas hacen esa práctica, y los recursos humanos; tenemos que mirar unas agendas compartidas, esos recursos humanos usted los puede multiplicar, usted hoy tiene grandes universidades en el departamento donde hay grandes especialistas en todas las disciplinas, tanto deportivas como médicas, lo invito a que haga referencia a esto al alcalde y puedan realizarse unos convenios bien interesantes donde estos grandes profesionales puedan apoyarlo a usted en cada uno de los barrios, en las veredas, en cada una de las actividades deportivas. En las sesiones anteriores se hablo del tema del censo poblacional, ¿cuál es la vocación del territorio y de nuestras comunidades con respecto a los deportes que practican?, es importante que usted atienda de forma rápida este tipo de recomendaciones.

Los escenarios deportivos de nuestro municipio tienen una gran falencia y es de tipo administrativo, hay que darle una continuidad a ese plan anual de mantenimientos, hoy vemos escenarios deportivos muy deteriorados. Lo invito también para que articule con las EPS y las entidades encargadas de salud física y mental, usted ahí tiene otra gran herramienta, hoy los clubes deportivos que hacen parte del indesa requieren de esas charlas y capacitaciones a nivel de la salud física y mental.

En el tema de las agendas compartidas, hablo de la secretaria de gobierno, convivencia ciudadana, el tema de seguridad en los escenarios deportivos con la policía, el tema de las competencias que usted debe brindarle a los deportistas y a esos grandes clubes y esas personas que hoy requieren de esas competencias jurídicas que están en la ley del deporte. Lo invito también Dr. Marcelo, a que implemente el sistema de gestión de la calidad bajo el tema jurídico, los escenarios deportivos requieren de unas pólizas, que esos deportistas que se lesionen en nuestros escenarios también tengan unas garantías y unos complementos jurídicos que deben de tener para esa atención. Juntos hacemos más.

Difiero un poco con lo competitivo y formativo porque si es necesario lo competitivo, necesitamos referentes de nuestro municipio a nivel mundial y a nivel Colombia; esos referentes hay que impulsarlos, pero también hay que tocar el ente departamental y nacional.

CONCEJAL JOHN FREDY GONZÁLEZ: un pequeño consejo para los entrenadores de la poni fútbol, la poni nos va a representar en sabaneta con solo una tarjeta amarilla, y le pido y les solicito a cada uno de los padres de estos niños que tomen conciencia sobre sus comportamientos, actualmente hay una denuncia de la alcaldía de la estrella por los padres de estos niños, porque estaba con licor, si estos padres vuelven a cometer este error en la marte, vuelven y suspenden a sabaneta, hay que recordarles que ellos son los que representan al municipio; yo personalmente estaré

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 10

en cada uno de los partidos donde nos vayan a representar. Hubiese sido muy grato haber escuchado a los clubes, para saber ellos que piensan y ellos que necesitan. Sobre el presupuesto, esta es la primera vez que el presupuesto de indesa se dobla, es un esfuerzo de cada uno de los concejales buscando que cada deportista pueda sobre salir y representar mejor a sabaneta. Lo que tengo entendido es que la cancha se presta por unos kits deportivos, los cuales se van a entregar la otra semana, sobre las boletas pienso que se debería denunciar, si es cierto y si se tiene las pruebas. Quiero dejar en el tintero la continuidad de los profesores, en el concejo municipal se estudió que unos profesores salieran a vacaciones en diciembre y los otros en enero, mirando la continuidad de esos procesos, que estas vacaciones recreativas no terminen. Le llamo la atención a la secretaria de educación porque pienso que ella articulando con el indesa, serían los encargados de que estos juegos se pudieran llevar a cabo.

INTERPELACIÓN CONCEJAL LICINIO LÓPEZ: hacerle un reconocimiento al concejo municipal en pleno porque una propuesta que salió de la mesa directiva de hacer esta sesión descentralizada y orientada al tema del deporte y fue aprobada por la plenaria, entonces agradecerles a los concejales por permitir que esta sesión se hubiera realizado. Lo segundo es hacerles un reconocimiento grande a todos los actores del deporte en el municipio, los administrativos del indesa y a los profesores que cada día dan lo mejor para que la juventud de sabaneta tenga oportunidades de llegar lejos en cada disciplina. Reiterativamente en el concejo he pedido al indesa y a su gerente, que descentralice toda la parte de presencia, en todos los escenarios deportivos del municipio tenemos que tener presencia del indesa. Tenemos que apostarle a que los clubes tengan su documentación y les debemos de ayudar. Que bueno que llegara al concejo municipal todas esas solicitudes que tiene el indesa y la comunidad deportiva.

INTERPELACIÓN CONCEJALA MARGARITA FLÓREZ: quisiera saber cuántos proyectos ha inscrito en el banco de proyectos para que estas modalidades deportivas puedan tener ese recurso. Que se invite a la administración para que apoye tanto el mantenimiento de las instalaciones como también el tener estos espacios. He sido reiterativa con el acuerdo municipal de la escuela del deporte \$536.000.000 por acuerdo municipal para la escuela del deporte y si lo vemos, lo están invirtiendo en apoyo a otros grupos poblacionales como lo son los niños, los adultos, la discapacidad cuando el plan de desarrollo "sabaneta de todos" hay recursos para esos grupos poblacionales. Usted debe gestionar con las secretarías para que apoyen el deporte para esos grupos poblacionales que ya están incorporados en el plan de desarrollo y que los recursos de la escuela del deporte vayan todos a estas escuelas, démosle cumplimiento a ese acuerdo municipal. Si aquí se dice que no hay espacio, que los escenarios están saturados para la cantidad de deportistas entonces ¿Por qué se alquilan a empresas privadas?, no sé qué tan representativos sean esos recursos como para quitarle el espacio al deporte de sabaneta. Los 13 concejales estamos comprometidos con el deporte de Sabaneta.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JOHN FREDY GONZÁLEZ: para contarles uno de los principales acuerdos municipales de este año y es el incentivo económico a entrenadores y deportistas del municipio de sabaneta y se llegó al acuerdo de hacer la noche de los mejores, donde cada uno de los deportistas y sus entrenadores van a tener un incentivo económico.

8. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

9. HIMNO DE ANTIOQUIA.

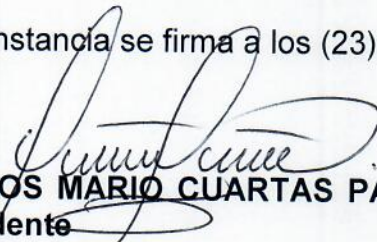
10. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para el día 24 de noviembre, 09:00 am, donde tendremos el tema de caracterización económica.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:10 p.m.

En constancia se firma a los (23) días, del mes de noviembre de 2017



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente



DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General

Elaboró: Daniela Jaramillo Herrera.
Aux. En elaboración de Actas.